

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 10:44:22
Recibo No. AB26076759
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607675993AB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FLEXIBLES TOCANCIPA SAS
Nit: 901654839 7
Domicilio principal: Tocancipá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03604777
Fecha de matrícula: 8 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carretera Central Del Norte Km 22
Prq Industrial Femsá Tocancipá -
Cundinamarca
Municipio: Tocancipá (Cundinamarca)
Correo electrónico: admincontabilidad@plastibol.com
Teléfono comercial 1: 3114478957
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carretera Central Del Norte Km 22

Prq Industrial Fe

Municipio: Tocancipá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: admincontabilidad@plastibol.com
Teléfono para notificación 1: 3114478957
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 10:44:22
Recibo No. AB26076759
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607675993AB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de octubre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de noviembre de 2022, con el No. 02897014 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FLEXIBLES TOCANCIPA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal desarrollar cualquier actividad civil o comercial lícita, entre ellas, las siguientes: la fabricación, transformación, producción, distribución importación y exportación de empaques flexibles de polietileno, polipropileno y cualesquiera otros polímeros; compra, venta, importación, exportación y distribución de resinas, aditivos, insumos y/o materias primas para la fabricación de los mencionados empaques flexibles, así como las demás actividades que sean afines, similares, conexas o complementarias con el objeto principal. Además, la sociedad podrá prestar servicios de maquila; de procesamiento de resinas aditivos, insumos y/o materias primas; de refilado y rebobinado de materiales flexibles; corte y sellado, de impresión flexográfica, entre otros. Asimismo, podrá prestar el servicio logístico de manejo de inventario de toda clase de bienes. En términos generales podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con la industria del plástico y la impresión. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá, entre otras: A. adquirir, enajenar, limitar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles, B. intervenir ante terceros o ante los mismos socios, como acreedor o como deudor en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas. C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 10:44:22
Recibo No. AB26076759
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607675993AB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebrar con entidades financieras o de seguros todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales. D. importar, exportar y transportar toda clase de mercancías y materias primas o insumos relacionados con la industria del plástico y la impresión. E. girar, aceptar, endosar, cobrar, pignorar, ceder y en general negociar títulos valores y cualquier otra clase de títulos; conceder préstamos, en todo caso con las limitaciones señaladas en estos estatutos. F. formar parte de otras sociedades que se propongan actividades similares, complementarias o accesorias a las de la sociedad o que sea de conveniencia general para los asociados, así como participar en procesos de integración empresarial. G. conciliar, transigir, desistir, demandar y recurrir a decisiones de árbitros, jueces, tribunales, cortes y autoridades administrativas en cuestiones en los que la sociedad tenga interés frente a terceros o a los asociados mismos o a sus administradores o trabajadores. H. transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades. I. obtener derechos de propiedad intelectual y tramitar los respectivos registros legales para adquirir derechos de propiedad intelectual, así como cederlos a cualquier título. J. celebrar y en general, ejecutar todos los actos o contratos relacionados, preparatorios, complementarios o accesorios de todo lo anterior y los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que se consideren conducentes para el cumplimiento de los fines sociales.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 10:44:22
Recibo No. AB26076759
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607675993AB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : \$0,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad contará con un gerente. El Gerente tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El cual ejercerá todas las funciones de las que trata el artículo 26 de la Ley 1258 de 2008.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 22 de noviembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2022 con el No. 02914062 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Victor Alexander Escalona Gonzalez	C.E. No. 423860

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Cristobal Brewer Mendoza	C.E. No. 423859

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 27 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2026 con el No. 03394611 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 10:44:22
Recibo No. AB26076759
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607675993AB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carolina Arbelaez Duque	C.C. No. 43960138 T.P. No. 271283-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 7 del 11 de noviembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03322783 del 4 de diciembre de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 23 de octubre de 2025 de Representante Legal, inscrito el 14 de noviembre de 2025 bajo el número 03316430 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- MARJU 721 INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIOS, S.L.

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Española

Actividad: Cuya actividad es entre otras actividades la de gestión empresarial.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2025-01-20

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 10:44:22
Recibo No. AB26076759
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607675993AB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2229
Actividad secundaria Código CIIU: 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 17.756.050.318

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2229

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de noviembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 10:44:22
Recibo No. AB26076759
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607675993AB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO